

## El sector cítrico pide a la CE que refuerce el control de las importaciones sudafricanas



### Noticias

Los productores y comercializadores de cítricos españoles han enviado recientemente una carta a la CE con dichas peticiones

El sector cítrico español ha solicitado a la Comisión Europea (CE) que **refuerce el control sanitario a lo largo de toda la frontera comunitaria ante el riesgo de propagación de la "mancha negra"** ("black spot") detectada en algunos envíos de cítricos procedentes de Sudáfrica.

Así lo apuntan en un comunicado conjunto las organizaciones agrarias **Cooperativas Agro-Alimentarias, COAG, Asaja y UPA, el Comité de Gestión de Cítricos y la Asociación Interprofesional de limón y pomelo (Ailimpo)**. En particular, ha demandado a la CE que "trabaje en la coordinación y armonización de los servicios de inspección en frontera del resto de estados miembros, principalmente en los puertos de Holanda y Reino Unido, y que establezca una estrategia de protección coordinada desde Bruselas".

Los productores y comercializadores de cítricos españoles han enviado recientemente una carta a la CE con dichas peticiones, donde plantean que se "se mantenga firme y en la que piden al Ejecutivo europeo que "no ceda a las presiones de Sudáfrica".

Según han explicado, la Asociación de Productores de Cítricos de Sudáfrica (CGA, en sus siglas en inglés) ha criticado la actuación de los servicios oficiales de inspección españoles y han anunciado que suspenderán sus exportaciones a Europa vía España. El sector español ha recordado que los controles objeto de crítica desde Sudáfrica se realizaron en 2014 "conforme a la normativa comunitaria y mediante analíticas y muestreos objetivos que realizó un equipo de profesionales cualificados". A su juicio, "no es aceptable que la Unión Europea (UE) siga considerando fiable la inspección fitosanitaria de Sudáfrica, pese a su reiterada incapacidad para controlar sus envíos, y admita que cuestionen los controles realizados en los estados miembros productores para justificar su veto a España". Han apuntado que el anuncio del sector sudafricano pone de manifiesto su desconfianza en sus mecanismos de control fitosanitario en origen y su intención de presionar a la Comisión para modificar la condición de cinco interceptaciones con "black spot" para que se cierre las fronteras a sus cítricos.

Además, han solicitado a Bruselas que endurezca su Decisión de Ejecución e incluya un artículo que permita a la Unión Europea (UE) la decisión de cierre automático cautelar de su frontera. Según el comunicado, este episodio pone en evidencia la necesidad de instaurar en la UE el principio de "lista positiva" en el marco de los trabajos de la Comisión relativos a la Propuesta de Reglamento Protección fitosanitaria en frontera.

En su opinión, el riesgo de propagación de la mancha negra pone en peligro, tal y como ha advertido la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, la continuidad de 600.000 hectáreas de plantaciones cítricas europeas.

Redacción

